



(La OFERTA FORMATIVA podrá variar en función de la demanda del alumnado)

NORMATIVA

(Extracto Resumen de la Ordenanza de Precios Públicos en el BORM Nº 286 de 12 de Diciembre de 2015)

-La/s persona/s interesada/s en obtener la/s presentación/es objeto/s de la presente oferta formularán solicitud, conforme al modelo establecido para cada actividad y/o servicio en la Concejalía de Educación y de Universidad Popular de San Pedro del Pinatar.

-Las familias numerosas, jubilado o pensionista, desempleado o estudiante con rentas inferiores al salario mínimo interprofesional, que tengan su residencia en San Pedro del Pinatar, con al menos un año de antigüedad, tendrán una bonificación del 50% en los precios establecidos en el apartado anterior.

-No pudiéndose prever, con antelación, el coste de el/los curso/s o taller/es que superen las 80 horas de duración o que se realicen a otros niveles formativos puesto que este/os está/n sujeto/s a variación/es en función de duración, del Lugar de desarrollo, del número de participantes y del contenido de el/los mismo/s será variable, y estará en función de los parámetros enumerados y condicionantes de el/los curso/s o taller/es. Los precios públicos, serán anunciados junto con el/los curso/s o taller/es de que se trate.

-El horario, así como la duración y Lugar de desarrollo de el/los curso/s o taller/es está/n sujeto/s a variación/es, pudiendo seguir con la formación ON LINE de cualquiera de los cursos de dicha programación, cuando las circunstancias así lo demanden. Las clases serán "semipresenciales" en el supuesto que se supere el aforo permitido.

A la finalización de los cursos, una vez superada la prueba final, el alumno/a obtiene un certificado de aprovechamiento, expedido por la UNIVERSIDAD POPULAR DE SAN PEDRO DEL PINATAR.

UNIVERSIDAD
POPULAR
SAN PEDRO
DEL PINATAR
**CONCEJALÍA DE
EDUCACIÓN**



Ayuntamiento
San Pedro del Pinatar

CIUDAD
EDUCADORA

PROYECTO DE ACTIVIDADES CURSO ACADÉMICO 2026-2027



UNIVERSIDAD
POPULAR
SAN PEDRO
DEL PINATAR
**CONCEJALÍA DE
EDUCACIÓN**



Ayuntamiento
San Pedro del Pinatar

CIUDAD
EDUCADORA

PROYECTO DE ACTIVIDADES CURSO ACADÉMICO 2026-2027

INFORMACIÓN DE CONTACTO
**Patronato de la Universidad
Popular de San Pedro del Pinatar**
Excmo. Ayuntamiento de San Pedro
del Pinatar. Plaza Luis Molina, 1
30740 San Pedro del Pinatar
-Murcia-

Nif.- V73575218

MÁS INFORMACIÓN

968 18 06 00 EXT. #1109
607 154 867
educacion@sanpedrodelpinatar.es

La preinscripción se hará por el
enlace habilitado en la página de
Facebook 

y por el programa OMESA:
<https://www.sanpedroreservas.omesa.es>



1. IDIOMAS

- Español para extranjeros nivel A2 (30 h.)
- Inglés A1 (40 h.)
- Inglés A2 (40 h.)
- Francés nivel A1 (30 h.)
- Japonés nivel inicial (30 h.)
- Iniciación Lenguaje de signos (30 h.)

2. INFORMÁTICA Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- Word-Excel (30 h.)
- Auxiliar de oficina (30 h.)

- IA (30 h.)

- Redes sociales (30 h.)

3. SANIDAD

- Auxiliar de Farmacia I y II (70 h.)
- Técnico en Farmacia (60 h.)

4. EDUCACIÓN

- Técnico Aux. Ed. Infantil (40 h.)
- Comedor Escolar (20 h.)
- Aux. Técn. Educativo I (30 h.)
- Monitor Educación Especial II (40 h.)

5. OPOSICIONES

- Parte General Función Pública (60 h.)
- Aux. Admvo. SMS/CCAA (60 h.)
- Celador Sanitario (parte específica) (60 h.)
- Aux. Enfe. (parte espec.) (60 h.)

6. ESTÉTICA

- Inicio a la Manicura y Pedicura (30 h.)
- Masaje Estético I y II (30 h.)

7. FORMACIÓN LABORAL

- Ayudante Técnico Veterinario nivel I y II (50 h.)

- Peluquería Canina (30 h.)

8. ATENCIÓN AL CLIENTE Y SERVICIO EN RESTAURACIÓN

- WEDDING PLANNER (incluye prácticas) (85 h. 50h teóricas.+35 prácticas)
- Atención al Cliente y servicio en Restaurantes (incluye prácticas) (50 h. 20h teóricas.+30 prácticas)

9. DESARROLLO PERSONAL

- Diseña tu propia ropa I (25 h.)
- Diseña tu propia ropa II (25 h.)
- Nutrición Tercera Edad (25 h.)
- Curso de iniciación al Ajedrez (25 h.)